

ACTA DE LA XXXVIII ASAMBLEA ORDINARIA DEL CONEICC

Celebrada los días 6 y 7 de Octubre de 1994 en
 la Universidad Iberoamericana, Plantel León. León, Gto.

Asistieron:

CADEC (Mauricio Guerrero); Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación (Hilario Arreola); Escuela de Periodismo Carlos Septién García (Yumín Monfort); ISCyTAC (Francisco Javier Palomo R.); ITESM Estado de México (Octavio Islas, Dolores Angeles); ITESM Monterrey (José Carlos Lozano); ITESM Querétaro (Jaime Severino M.); ITESO (Ma. Martha Collignon, Cristina Romo G., Carlos Luna); U. Anáhuac (David Frago); U. Autónoma de Aguascalientes (Jesús Calvillo); U. Autónoma de Baja California (Manuel Ortiz, Susana Espinosa); U. Autónoma de Coahuila (Zoila Hernández, Nohora E. Espinosa); U. Autónoma de Guerrero (Neysi Palmero, Luis Román, Rigoberto Acosta); U. Autónoma de Nuevo León (Ernesto Rocha, Héctor Izaguirre, Francisco Javier Martínez); U. Autónoma de San Luis Potosí (Jorge Arturo Mirabal); U. Autónoma del Estado de México (Luis Alfonso Guadarrama, Isabel Angeles); U. de Colima (Luis Bueno S.); U. de Guadalajara (Teresa de Jesús Tovar); U. de Sonora (Jorge A. Estupiñán); U. del Bajío (Daniel H. Maldonado); U. del Tepeyac (Pablo Domingo Castañón C.); U. Intercontinental (Víctor M. Ramos, Aldo Chávez); U. Latinoamericana (Susana Casarín, Irma A. Martínez); U. México-Americana del Norte (Susana Treviño); U. Popular Autónoma del Estado de Puebla (Flavia Elizabeth Moncada); U. Regiomontana (Lic. Laura Márquez E.); U. Veracruzana (Edelmira García, Arturo García N., Leticia Núñez H.); UAM-Xochimilco (Consuelo Beas, Eduardo Andión); UIA-Golfo Centro (Rubén Hernández H.); UIA-León (Josefina Pantoja, Héctor Gómez); UIA-Santa Fe (Claudia Benassini F., Pablo Casares, Luis Núñez); UNAM ENEP Acatlán, (Jaime Pérez).

Miembros a Título Personal:

Raúl Fuentes Navarro, Javier Esteinóu M.

Observadores:

Conjunto Educativo Universitario (Ariel Muñiz); U. Autónoma de Durango (Raúl Posadas); U. Latina de América (Sergio Inestrosa); U. Valle del Bravo (Federico Schaffer).

Orden del día:

1. Verificación de quorum y apertura de la Asamblea.
2. Lectura y corrección del acta de la Asamblea XXXVII.
3. Revisión de acuerdos.
4. Aprobación del orden del día.

5. Nuevos miembros y observadores.
6. Discusión y aprobación del estatuto.
7. Sesión de Vocalías Regionales.
8. Informe y plan de trabajo de Vocalías Regionales.
9. Informe y plan de trabajo del Comité Coordinador.
10. Ceremonia de premiación del concurso de trabajos recepcionales.
11. Discusión Académica.
12. VIII Encuentro nacional del CONEICC.
13. Sede y fecha de la XXXIX Asamblea Ordinaria.
14. Informes y asuntos varios.

1. **Se estableció el quorum.**

2. **Apertura de la asamblea.**

El Arq. Pedro Velasco Arsac, Rector de la Universidad Iberoamericana, Plantel León, dio la bienvenida a los asistentes e inauguró los trabajos de la XXXVIII Asamblea Ordinaria de CONEICC.

3. **Lectura del Acta XXXVII y revisión de acuerdos.**

3.1. **Corrección del acta XXXVII**

- 3.1.1. Silvia Panszi asistió como delegada por parte de la Universidad de Monterrey y no de la Regiomontana.
- 3.1.2. En el punto 7.1.7. debe decir CES en lugar de CSD.
- 3.1.3. En el punto 7.1.11. debe decir elaboración en lugar de colaboración.
- 3.1.4. En el punto 8.. debe decir 1994-1997 en lugar de 1991-1994.
- 3.1.5. En el punto 11.4 debe decir Jaime Pérez en lugar de Alejandro Byrd.
- 3.1.6. En el punto 11.4.1.2.2.2. debe decir ARDF en lugar de ARDE.
- 3.1.7. En el punto 12.6.5. debe decir XXXVII-3 en lugar de XXX-3
- 3.1.8. En el punto 12.6.6.3. debe decir ausencia en lugar de carencia.
- 3.1.9. En el punto 13.1.1.1.1. debe decir 94-97 en lugar de 94-95.
- 3.1.10. En el punto 13.1.3. debe decir Acuerdo XXXVII-5 en lugar de XXXVI-4.
- 3.1.11. En el punto 13.2.1. debe decir Hotel María Dolores en lugar de María Isabel.
- 3.1.12. En los puntos 13.3., 13.4., 13.5., 15,1., 15.1. y 16.4.1. Se corre en uno la numeración de los acuerdos.
- 3.1.13. En el punto 16.7. debe decir Patricia González en lugar de Patricia Ortega.

3.2. **Con estas correcciones fue aprobada el acta de la XXXVII Asamblea.**

3.3. Revisión de Acuerdos.

- 3.3.1. **Acuerdo XXXVII-1:** Elección de Aldo Chávez como tesorero del CONEICC para el período 1994-1997, Cumplido.
- 3.3.2. **Acuerdo XXXVII-2:** Aprobación de la cuota de N\$ 1,100.00 para instituciones y de N\$ 110.00 para los miembros a título personal para 1994.
Cumplido.
- 3.3.3. **Acuerdo XXXVII-3:** Política para la actualización de cuotas. Se cumple en esta sesión.
- 3.3.4. **Acuerdo XXXVII-4:** Aprobación del Plan de Trabajo en conjunto del nuevo Comité Coordinador. En proceso.
- 3.3.5. **Acuerdo XXXVII-5:** Aprobación de la temática propuesta para el VIII Encuentro de Comunicación. En proceso
- 3.3.6. **Acuerdos XXXVII-6 y XXXVII-9:** Fecha y sede de la XXXVIII Asamblea. Se cumple en esta sesión.
- 3.3.7. **Acuerdo XXXVII-7:** Fecha de la XXXIX Asamblea y del VIII Encuentro. Pendientes.
- 3.3.8. **Acuerdo XXXVII-8:** Coordinador del VIII Encuentro. Cumplido.
- 3.3.9. **Acuerdo XXXVII-10:** La sede de la IX Asamblea Ordinaria sea en la Universidad Veracruzana en el mes de octubre de 1995. Pendiente.
- 3.3.10. **Acuerdo XXXVII-11:** Bajas. Pendiente.

4. Aprobación del orden del día.

- 4.1. Se fijaron tiempos.
- 4.2. Se incluyó el punto de sede y fecha de la XXXIX Asamblea.
- 4.3. Se agregó el de clausura.
- 4.4. Con estas modificaciones fue aprobado

5. Nuevos miembros y observadores.

- 5.1 Se hicieron comentarios generales sobre la composición del CONEICC y categorías de miembros.
 - 5.1.1. De acuerdo al Estatuto las categorías de membresía que existen son: fundadores, Asociados y a Título Personal.
 - 5.1.2. En el caso de los Miembros Asociados, éstos pueden ser Instituciones de Educación Superior (en cuyo caso tienen derecho a enviar a tres representantes) y Centros de Investigación que pertenecen a instituciones educativas (en cuyo caso tienen derecho a enviar 2 representantes).
 - 5.1.3. Los Miembros Asociados antes de ser aceptados como tal, son Miembros observadores (candidatos a pertenecer al CONEICC) y Miembros provisionales (durante 1 año).
 - 5.1.4. Actualmente existen varias instituciones en categoría de miembros observadores y algunos otros que no llenan los requisitos para pertenecer

al CONEICC. Se propone se incorpore al Estatuto la categoría de Miembros Observadores Permanentes para todas aquellas instituciones que se relacionen directamente con la enseñanza y la investigación de la comunicación, por ejemplo AMIC entre otras.

- 5.1.5. Se hace la observación de que si se les da una categoría especial se establecerán derechos y obligaciones, voz y voto. Por lo que se sugiere que se queden sólo como invitados sin abrir la categoría en el Estatuto.
- 5.2. **Acuerdo XXXVII-1.-** Por mayoría (39 a favor, 1 abstención) se aprueba aceptar como observadores a instituciones afines que lo soliciten sin modificación del estatuto.
- 5.3. Instituciones que por diferentes motivos causan baja:
- 5.3.1. Las instituciones que por incumplimiento de sus obligaciones con el CONEICC son susceptibles de causar baja son: la Universidad Autónoma de Sinaloa y el ISMAC.
- 5.3.2. La Universidad del Valle de Bravo de Nuevo Laredo se encuentra presente y ha manifestado su deseo de reincorporarse al Consejo. Esta institución fue dada de baja por ausencias y falta de pagos de cuotas. El Comité Coordinador iniciará la evaluación de la solicitud de esta Universidad y dará su dictamen en la próxima Asamblea. Esta Universidad tendrá que iniciar su proceso de readmisión.
- 5.4. El Comité Coordinador propone que el asunto de bajas quede pendiente hasta el final de la Asamblea con la finalidad de dar oportunidad a estas instituciones de regularizar su situación.
- 5.5. Acreditación de Representantes. Sólo 27 instituciones han enviado cartas de acreditación a partir de la asamblea de Monterrey. Es necesario que las instituciones faltantes envíen las cartas correspondientes.

6. **Discusión y Aprobación del Estatuto.**

Octavio Islas presenta las siguientes modificaciones a los Estatutos del Consejo.

- 6.1. **Agregado al Capítulo III. De los Organos del Consejo.**
Fue aprobado por la Asamblea realizada en Monterrey, Nuevo León, sin embargo se omitió su inclusión dentro de la relación de los Acuerdos de Asamblea).

Texto Vigente:

Capítulo III.- *De los Organos del Consejo*

Propuesta:

Capítulo III.- *De los Organos del Consejo y de sus atribuciones*

Aprobado en la XXXVI Asamblea

6.2. Agregado al Artículo 15.-

Propuesta Anterior:

XII.- Conferir la representación del Consejo al delegado o los delegados que pretendan asistir a las reuniones nacionales e internacionales, convocados por los organismos afines al Consejo.

Nueva Propuesta:

Cuando el presidente o el vicepresidente del Consejo, por cualquier razón no puedan asistir a los actos en que el CONEICC sea invitado podrá otorgarse la representación del organismo al delegado o delegados que se designen.

Acuerdo XXXVII-2. Por mayoría se aprueba la nueva propuesta (40 a favor, 1 en contra y 1 abstención) con la siguiente corrección: dice... el CONEICC sea invitado podrá otorgarse ...; debe decir... el CONEICC sea invitado el Comité Coordinador otorgará...

6.3 Agregado al Artículo 18.- (Se había determinado redactar nuevamente la propuesta).

Propuesta Anterior:

Habrá quorum en la Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria, cuando en la primera convocatoria se reúnan la mitad más uno de los miembros del Consejo. Para computar dicho quorum, se tomará cuenta que el total posible de miembros del Consejo está integrado por un 75% de Instituciones y de un 25% de miembros a título personal.

De no contarse con el quorum necesario, se llevará a cabo una segunda convocatoria, y 60 minutos después de ésta se realizará la Asamblea con la participación de los miembros facultados que hayan acudido.

Nueva Propuesta:

Para toda Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria, se deberá dar a conocer la convocatoria correspondiente a los miembros del Consejo, con por lo menos dos meses de anticipación, pudiendo utilizarse para tal efecto el correo certificado.

Habrá quorum en la Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria, cuando en el primer citatorio se reúnan la mitad más uno de los miembros del Consejo. Para computar dicho quorum, se tomará en cuenta que el total posible de miembros del Consejo está integrado por un 75% de Instituciones y un 25% de miembros a título personal.

De no contarse con el quorum necesario, se dará un segundo citatorio para comenzar la Asamblea 60 minutos después, con la participación de los miembros facultados que se encuentren presentes.

6.3.1. Comentarios:

6.3.1.1. Esta propuesta incluye tres asuntos:

- Anticipación de la convocatoria: (15 días Est. vigente y 2 meses nueva propuesta).
- Modo de computar el quorum.

-Abrir la posibilidad de que se convoque a Extraordinaria en un lapso de 60 minutos, después de que en la Ordinaria no se complete el quorum.

6.3.1.2. En el primer asunto se hace la observación de que se debe especificar un plazo preciso para la convocatoria extraordinaria.

6.3.2. **Acuerdo XXXVII-3.** Por mayoría (3.5 a favor, 2 en contra y 3 abstenciones) se aprueba la nueva propuesta a partir de: "De no contarse con el quorum necesario..."

6.4. Agregado al Artículo 19.- (Se había determinado redactar nuevamente la propuesta).

Texto Vigente:

Artículo 19.-

Son facultades y obligaciones del Presidente:

Primera Propuesta

El Presidente del Comité Ejecutivo, lo es también del Consejo y del Comité Coordinador, y fungirá como su representante legal.

Son facultades y obligaciones del Presidente:

Segunda Propuesta

El Presidente del Consejo Ejecutivo es el representante legal del Consejo.

Acuerdo XXXVII-4. Por mayoría (34 a favor y 4 abstenciones) se aprueba la primera propuesta eliminando "del Consejo Ejecutivo".

6.5 La discusión sobre la propuesta de Reglamento del artículo 24 se deja para una mejor oportunidad.

6.6 Modificación del Artículo 31.- (Se había determinado redactar nuevamente la propuesta).

Texto vigente:

ARTICULO 31

El Patrimonio del Consejo se integra con los muebles e inmuebles que adquiera así como con las cuotas que aporten cada uno de sus miembros, mismas que serán fijadas por la Asamblea General o propuestas del Comité Coordinador. Sólo podrá enajenarse con autorización unánime del Consejo reunido en Asamblea. Los fondos que se recaben se aplicarán para efectuar los gastos previstos en presupuesto anual.

Primera Propuesta:

ARTICULO 31

I.- El patrimonio del Consejo se integra a partir de los muebles e inmuebles que adquiera, así como con las cuotas que aporten cada uno de sus miembros, mismas que serán propuestas por el Comité Ejecutivo, para fijarse según lo determine éste con la aprobación de la Asamblea.

II.- Las cuotas que sean establecidas para el periodo anual cubrirán del primero de enero al 31 de diciembre, y éste pago deberá hacerse directamente al Tesorero.

III.- El Patrimonio del Consejo sólo podrá enajenarse con la autorización unánime del Consejo, reunido en Asamblea Extraordinaria, debidamente convocada para tal efecto.

Segunda Propuesta:

ARTICULO 31

El patrimonio del Consejo se integra con los muebles e inmuebles que adquiera, así como con las cuotas que aporten cada uno de sus miembros, mismas que serán fijadas por la Asamblea General a propuesta del Comité Coordinador.

El patrimonio del Consejo sólo el podrá enajenarse con la autorización del Consejo, reunido para el efecto en Asamblea Extraordinaria, y apegándose a los que sobre el particular fue establecido en el Acta Constitutiva del Consejo.

6.6.1. Comentarios:

6.6.1.1. Esta segunda propuesta se divide en dos partes: una primera parte que define cuál es el patrimonio del Consejo y una segunda parte que menciona la forma de su enajenación. Esta última a su vez considerados asuntos: un primer asunto que refiere la forma de enajenación del patrimonio del Consejo y otro que hace alusión a lo establecido en el Acta Constitutiva del Consejo para ello.

6.6.1.2. Cristina Romo propone que en la 1a. parte se incluya "bienes, cuotas, dinero, donaciones, etc."

6.6.2. **Acuerdo XXXVIII-5.** Por mayoría (37 a favor y 4 abstenciones) Se aprueba la primera parte incluyendo la propuesta del 6.7.1.2.

6.6.3. **Acuerdo XXXVIII-6.** Por mayoría (42 a favor y 1 abstención) se aprueba la segunda parte pero sin especificar qué tipo de Asamblea.

6.6.4. **Acuerdo XXXVIII-7.** Por mayoría (36 a favor y 6 abstenciones) se aprueba que el resto del artículo quede en su versión original.

6.7. Agregado al Capítulo V. Disposiciones Generales. Se había determinado redactar nuevamente la propuesta).

Primera Propuesta:

Al término de sus funciones, el Comité Ejecutivo saliente se someterá a la auditoría de un calificado despacho de contadores.

En la Asamblea inmediata a las elecciones en las que se renovó el Comité Ejecutivo, el Tesorero del nuevo Comité Ejecutivo deberá dar cuenta de los resultados que arrojó dicha auditoría.

Segunda Propuesta:

Al término de su gestión, El Comité Ejecutivo saliente se someterá a una evaluación de su desempeño por parte de una Comisión Especial, integrada por los miembros del Consejo que determine la Asamblea.

Esa Comisión habrá de rendir un informe de los resultados que arroje su evaluación en la Asamblea Ordinaria inmediata a los comicios.

- 6.7.1. Se plantean dos posibilidades:
 - 6.7.1.1. Que se nombre una comisión especial al final de cada gestión que evalúe el trabajo del Comité saliente, y
 - 6.7.1.2. Que se agregue un órgano más en la Constitución del Consejo (Comité de Vigilancia) que evalúe permanentemente.
- 6.7.2. Comentarios:
 - 6.7.2.1. Que se reflexione más en esta modificación pues no está suficientemente discutida.
 - 6.7.2.2. La auditoría es una práctica necesaria, aunque no se constituya una nueva instancia.
- 6.7.3. Se pospone para nueva oportunidad la aprobación de esta propuesta.

7. Sesión de Vocalías.**8. Informe y Plan de trabajo de las Vocalías.****8.1. Vocalía Noroeste.**

Manuel Ortiz M. informó:

- 8.1.1. Se puso a consideración de la Vocalía el Informe Académico que contempla datos a agosto de 1994, acerca de las condiciones en que se desarrollan las carreras de ciencias de la comunicación en cuatro de las universidades de la región.
- 8.1.2. Se difundió entre las instituciones miembros de la Vocalía la realización del Taller sobre Enseñanza de la Comunicación y las Prácticas Profesionales, que tuvo lugar del 18 al 20 de agosto en la Universidad Intercontinental; al cual asistieron representantes de la UABC, UNISON y UACH.
- 8.1.3. Está pendiente el Taller sobre metodología de la enseñanza de las teorías de la comunicación en Ciudad Juárez, en virtud de que los recursos para financiar parte del mismo, están

por aportarse por el CONEICC.

- 8.1.4. Se puso a consideración de los miembros de la vocalía la realización de un boletín regional de carácter informativo, que podría ser sufragado en parte por recursos del CONEICC.
- 8.1.5. La UABC, participó en el Taller de Análisis de Contenido entregando el reporte relacionado con la prensa de la región.
- 8.1.6. Se planteó a la Vocalía la conveniencia de promover la aplicación del Documento Tonatico, retomando la experiencia de la UABC-Mexicali y alentar la difusión de las actividades del CONEICC a través de los órganos informativos de las universidades de la vocalía.

8.2 Vocalía del Noroeste:

Francisco Javier Martínez informó:

- 8.2.1. En esta vocalía se efectuó los días 5 y 6 de mayo pasado el "Primer Encuentro Regional a CONEICC" el cual se tituló "Comunicación, Cultura y Mercado Profesional en el Noroeste de México". El objetivo central del Encuentro fue: fomentar las relaciones entre maestros y alumnos que conforman las Escuelas de Comunicación en el Noroeste del País. En el Encuentro participaron alumnos y maestros de las siguientes universidades: Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Regiomontana, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Universidad Iberoamericana, Campus Laguna, Universidad Autónoma de Tamaulipas, Universidad Autónoma de Coahuila, Universidad México Americana del Norte. Se contó además con dos conferencias magistrales donde los ponentes fueron: Dr. Federico Subervi de la Universidad de Texas en Austin y el Dr. Jorge González de la Universidad de Colima. Los resultados del Encuentro Regional fueron positivos. No se descarta desde luego los problemas naturales de un evento de esta naturaleza, de tal manera que se ha reparado en las mismas y se piensa continuar con este tipo de encuentros. Quienes conforman esta vocalía están convencidos de que se tienen que involucrar todos los miembros y dejar la coordinación del evento a la sede misma.
- 8.2.2. Se acordó entre quienes conforman la vocalía el establecimiento de un boletín de difusión en donde serán dados a conocer reportes de investigación y actividades de las escuelas participantes.
- 8.2.3. Se formaliza el Centro de Documentación de la vocalía, el cual estará establecido en el ITESM.
- 8.2.4. La representante de esta vocalía, Lic. Julieta Carabaza G. por razones personales ha renunciado a la misma y en su lugar ha sido nombrado el Lic. Francisco Marino Garza, de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

- 8.3 **Acuerdo XXXVIII-8.** Por unanimidad fue ratificado Francisco Xavier Martínez como Vocal de la Región Noreste.
- 8.4 **Vocalía Golfo-Sureste.**
Edelmira García Días informó:
- 8.4.1. El 24 de junio se llevó a cabo una reunión de la vocalía en la UIA, Golfo Centro, a la cual asistieron la UIA-Golfo, la Universidad Veracruzana, la UPAEP, la UDLA y el Instituto Campechano. En ella se conocieron y analizaron las autoevaluaciones de la UDLA y la UPAEP. Las otras instituciones se comprometieron a entregarlas en este mes de octubre. Cabe mencionar que el 50% de las universidades de la vocalía han aplicado el instrumento. En los próximos seis meses se tendrán importantes avances en ese aspecto.
- 8.4.2. Con los primeros informes se tendrá un panorama general de la problemática de la vocalía, que abarca desde la necesidad de una redefinición del perfil del profesor de comunicación, pasando por la reorientación de los currículos y la problemática de la carrera debido a las falsas expectativas que tienen los alumnos y a la situación de un mercado profesional saturado en el terreno de los medios masivos.
- 8.4.3. Los días 19 y 20 de enero de 1995 en Veracruz, se realizará un taller para continuar con el análisis con la siguiente temática: perfil del comunicador; análisis de los nuevos planes de estudio de la UPAEP, Universidad Veracruzana, U. Autónoma de Guerrero y la UIA-Golfo; perfil del profesor de comunicación; investigación de las prácticas profesionales.
- 8.4.4. Se acordó también realizar el I Encuentro Regional de la Vocalía en 1996.
- 8.4.5. Por otra parte propone que se constituya una especie de Sub-Vocalía para las instituciones de Campeche y Yucatán para que se mantenga el intercambio de información y apoyos académicos dentro del espíritu de CONEICC.
- 8.5. **Vocalía del Valle de México.**
Jaime Pérez informó:
- 8.5.1. La vocalía se reunió el pasado 10 de Septiembre en la Universidad del Valle de México, Campus Tlalpan, en donde se trabajó sobre las líneas de acción.
- 8.5.2. Los acuerdos tomados durante la sesión de la vocalía fueron los siguientes:
- 8.5.2.1. Sobre el asunto del instrumento TONATICO, esperar en la próxima reunión de vocalía la exposición de la Universidad Iberoamericana sobre su experiencia de aplicación, y decidir líneas de acción concretas.
- 8.5.2.2. Llenar lo más rápidamente posible la fase "A" del cuestionario FELAFACS y enviarlo a más tardar el 13 de octubre a Dolores

Angeles del ITESM, Campus Edo. de México, para que a su vez pueda turnarlos a José Carlos Lozano.

8.5.2.3. Reestructuración de la Vocalía del Valle de México.

Renuncia a la Vocalía Alejandro Byrd. Renuncia al Comité Académico. Eduardo Andión. Renuncia al Comité de Investigación Jaime Pérez Dávila. Renuncia al Comité de Difusión Octavio Islas.

8.5.2.4. Nuevos responsables:

Vocalía del Valle de México, Claudia Benassini. Asuntos Académicos, Luis Alfonso Guadarrama R. Responsable de Investigación, Octavio Islas. Responsable de Difusión, Dolores Angeles.

8.5.3. Acuerdo XXXVIII-9- Por unanimidad se ratifica a los nuevos responsables de la vocalía del Valle de México.

8.6 Vocalía Centro Occidente CONEICC.

Héctor Gómez informó:

8.6.1. Fueron enviadas a José Carlos Lozano las encuestas FELAFACS de las Universidades que las contestaron.

8.6.2. Se trabaja en la edición del directorio de la vocalía y de un boletín informativo.

8.6.3. Se analiza una propuesta de talleres o seminarios que puedan llevarse a cabo durante el verano.

9. Informe y plan de trabajo del Comité Coordinador.

9.1. Consuelo Beas en ausencia de Patricia Ortega leyó el reporte de la Coordinación de Asuntos Académicos (Anexo 3):

9.1.1. Seminario Taller: "Enseñanza de la Comunicación y Prácticas Profesionales". Este se llevó a cabo los días 18, 19 y 20 del mes de agosto del presente año, en la Ciudad de México y estuvo organizado por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco y la Universidad Intercontinental.

El curso estuvo dirigido a directores y coordinadores de las carreras de comunicación de las instituciones miembros del CONEICC. La información sobre el curso se les hizo llegar a través de los vocales de cada zona. El seminario tuvo gran aceptación, pues a él asistieron 30 personas de 21 diferentes instituciones de todo el país. El seminario estuvo a cargo del Maestro Mauricio Andión Gamboa y se contó también con la participación de la Maestra Claudia Benassini. Entre las principales conclusiones a las que se llegó fue el reconocer la necesidad y la importancia de que nuestras instituciones cuenten con una investigación documentada y sistemática sobre seguimiento de egresados y prácticas profesionales. Pensamos que conocer más a fondo las relaciones entre la formación de nuestros profesionales, su inserción social y el desarrollo ocupacional de nuestros egresados, nos permitirá

tener una idea más completa y documentada respecto a la conformación del campo profesional de la comunicación. En este sentido, una recomendación importante fue, que en la medida de lo posible, la investigación sobre seguimiento de egresados y mercado laboral, debe hacerse con apoyo institucional y de manera sistemática.

- 9.1.2. **Octavo Premio Nacional de Trabajos Receptivos en Comunicación:** Respecto a la difusión de la convocatoria, fue posible tener una buena presencia en prensa y radio gracias a la colaboración de amigos e instituciones entre los que están Fernando González de la Dirección General de Comunicación Social de la Presidencia de la República que publicó la convocatoria en los diarios La Jornada y El Nacional; Beatriz Solís que nos consiguió el apoyo del Instituto Mexicano de la Radio para la transmisión de las bases de este certamen en las distintas estaciones del IMER y por último, al Semanario Etcétera donde también se publicó la convocatoria. En la categoría de licenciatura se recibieron 46 tesis de 18 diferentes instituciones de todo el país. El jurado estuvo integrado por: María de la Luz Casas Pérez, Rafael Castro Llrin, Javier Esteinou Madrid, Javier Solórzano Zinzer y Raúl Trejo Delarbre. Los trabajos ganadores fueron:

Primer Lugar: "Televisión por cable y restringida: del imperialismo a la superautopista digital de la comunicación interactiva" de Gerardo Arturo Lazos Maldonado de la Universidad Iberoamericana. Segundo Lugar: "Alcances y Perspectivas de la Televisión Educativa en el Mundo" de Alejandro Sámano Martínez de la Universidad Iberoamericana. Tercer Lugar: "Los otros mexicanos ruta de un indocumentado mexicano a los Estados Unidos" de Nancy Esther Lisker Melman de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Mención Honorífica: "Propuesta educativa para fomentar en los niños una recepción crítica televisiva" de Teodoro Ambriz Lemus y Víctor Hugo Casillas Romo del ITESO. En la Categoría Maestría el Jurado integrado por tres académicos de la comunicación José Antonio Paoli Bolio, Delia Crovi Drucita y Pablo Casares Arrangoiz. Todos los trabajos para este concurso fueron revisados y evaluados por el Jurado y en una reunión celebrada el 27 de septiembre del presente, se seleccionó como tesis ganadora del Primer Lugar y único en esta categoría, al trabajo Títulado "Ellas en la maquila y ellos la Construcción. Representaciones sociales acerca de la vida cotidiana" de Carlos Sandoval García del ITESO. El Jurado acordó también dar una Mención Honorífica a la tesis titulada "New communication technologies and dependency relationship: the case of mexican cable T.V." de Ernesto Rocha Ruíz de la Universidad de Texas en Austin.

- 9.1.3. **Actividades y Compromisos:**

9.1.3.1. Realizar en el primer semestre de 1995 un segundo Seminario Taller sobre Enseñanza de la Comunicación y Prácticas

Profesionales. Este curso pretendería dar continuidad al primero, revisar los avances y acuerdos que se tomaron en el curso anterior, y sobre todo analizar las posibilidades de hacer un diagnóstico egresados y prácticas profesionales.

- 9.1.3.2. La Universidad Iberoamericana nos ha invitado a discutir un proyecto que están realizando sobre Titulación para periodistas. Se trata de un seminario de actualización para el ejercicio profesional del periodismo, en el cual han estado trabajando UIA y la UNAM, a grandes rasgos, se podría decir que el propósito de este seminario sería buscar una mayor y eficiente titulación del gremio del periodismo. Es apenas un proyecto, el cual en su momento se discutirá para ver la manera en que CONEICC podría participar.
 - 9.1.3.3. Como ya se había discutido antes en el Consejo, este año no nos comprometimos a publicar las tesis ganadoras en el VIII Premio Nacional, pues ya no contamos con el convenio de Trillas. Sin embargo, es posible que para el próximo año podamos reanudar la publicación de las tesis con el apoyo del ITESM, Edo. De México. Una vez que se haya definido esta colaboración se hará saber a la Asamblea con más detalle.
 - 9.1.4. Carlos Luna agradece a nombre de CONEICC a los Jurados por su labor y a CONACULTA por el apoyo con los Premios de Tesis. Asimismo a FELAFACS por los fondos para el Taller sobre la Enseñanza de la Comunicación y Prácticas Profesionales.
 - 9.1.5. Con respecto al asunto de Autoevaluación Institucional, se propone al Comité que se haga un corte hasta el momento, que se platique con las personas que elaboraron los instrumentos piloto y que se elabore un documento con los criterios generales para la próxima asamblea.
- 9.2 Coordinación de Investigación.
- José Carlos Lozano informó:
- 9.2.1. Anuario de Investigación de la Com. I. Se encuentra ya publicado, para este primer Anuario se recibieron 13 colaboraciones (7 ensayos y 6 reportes de investigación). La temática es plural y flexible. Raúl Fuentes fue el encargado de la edición.
 - 9.2.2. Anuario de Investigación II. Se difundió la convocatoria desde mayo pasado. Se decidió dejar abierta la temática. A la fecha se han recibido 9 colaboraciones. El plazo para el cierre de esta publicación será el día último de octubre.
 - 9.2.3. Taller Análisis de Contenido. Sobre este Taller y su proyecto de investigación resultante se informó que ya está en proceso la elaboración del documento final. 14 Instituciones ya entregaron su reporte y hay otras dos que ya prometieron enviarlo.
 - 9.2.4. Encuesta FELAFACS. Sobre este proyecto se informa que 20 instituciones ya entregaron la primera parte del instrumento debidamente

contestado y otras instituciones se comprometieron a hacerlo llegar lo más pronto posible. La información se capturará en el ITESM, Campus Monterrey antes de ser enviada a FELAFACS la base de datos estará disponible para todos.

9.2.5. Taller Nacional de Investigación. Se pospone por falta de fondos.

9.3 Coordinación de Difusión.

Luis Bueno informó:

9.3.1. Por falta de información suficiente no se editó el Boletín Enlace. A este respecto, y luego de la reunión del Comité Coordinador del 5 de octubre, se ha decidido aprovechar las asambleas como el punto principal para obtener información fresca y de primera mano.

9.3.2. Se sugiere como actividad clave para las tareas de difusión a nivel nacional, el que las vocalías implementen un esquema similar al del comité Coordinador, es decir que exista un responsable por área en cada región. En lo que respecta a difusión, varias vocalías han manifestado inquietudes por editar su propio boletín.

9.3.3. Asuntos pendientes:

Editar el boletín antes del VIII Encuentro. Difundir y promover en diversos medios el Anuario de Investigación. Promover de igual manera el VIII Encuentro y preparar la estrategia de difusión durante los días del evento (esto con el importante apoyo de la U.A.S.L.P., sede de la próxima Asamblea). Elaborar, en coordinación con Mauricio Guerrero, la propuesta de imagen corporativa del CONEICC que integra principalmente un folleto-carpeta informativo para que seamos conocidos en instituciones claves como SEP, ANUIES, INCINE, CONACULTA, etc. El diseño de la imagen incluirá papelería oficial y otros insumos importantes para las relaciones públicas tarjetas de presentación para los integrantes del Comité.

9.4 Comité de Documentación.

Raúl Fuentes Navarro informo:

9.4.1. Se sigue trabajando en el acopio y registro del material que llega y el que sigue saliendo. Hace una invitación para que las instituciones envíen material.

9.4.2. Con respecto al Catálogo del Centro de Documentación se menciona que ya existe un ofrecimiento de la UNISON para su publicación y que se está estudiando la posibilidad.

9.4.3. Sobre el asunto de la circulación, plantea que hay material que CONEICC ha publicado y que permanece en bodega. Hace una invitación a colaborar con la difusión y distribución de este material, y hace circular una orden de pedido con los títulos y precios (Anexo-4).

9.4.4. Plantea a la Asamblea la necesidad de establecer canales de distribución complementarios a los ya existentes, que permitan dar solución a este problema. Se contempla la posibilidad de buscar distribuidores externos que trabajen por comisión.

- 9.4.5. En relación al Anuario de Comunicación I, explica que la culminación de este trabajo no se cumplirá mientras el material no se difunda por lo que hay necesidad de hacer circular esta publicación para su aprovechamiento. El compromiso de cada institución es el de comprar 5 libros. Precio de promoción N\$ 50.00 menos el 20% de descuento.
- 9.4.6. Carlos Luna aclara que el compromiso de las instituciones es de comprar 5 libros del Anuario de Comunicación I. Asimismo resalta la necesidad de distribución del material del acervo editorial de CONEICC a través de las órdenes de pedido repartidas.
- 9.4.7. CONEICC y AMIC convocaron a una reunión el pasado 19 de septiembre en la Cd. de México para la elaboración del documento denominado "Propuesta de políticas y estrategias nacionales de comunicación" (Anexo 5), consistente en una serie de recomendaciones al Gobierno sobre el tema. La convocatoria se difundió de la manera más amplia posible y su contenido incluye las ideas de todos los que enviaron sus propuestas. Sobre este asunto se está trabajando en 2 foros los cuales tendrían como posible sede la UIA, México y otro en Guadalajara.
- 9.5. Tesorería.
Aldo Chávez presentó el siguiente informe:
9.5.1. Presenta la Relación de Gastos del 16 de marzo al 30 de septiembre.

GASTOS OPERATIVOS

	EJERCIDO	SALDOS
Oficina	N\$ 10,500.00	
Honorarios	N\$ 20,000.00	
Tel/Fax/Mens./		
Correo	N\$ 351.00	
Gastos varios/		
Imprevistos	N\$ 1309.50	
Subtotales Saldos		N\$ 31,890.50

COMITE COORDINADOR

	EJERCIDO	SALDOS
Pasajes/Viáticos		
Pasajes/Viáticos		
sec. aux.		
Gastos representación		
Gastos varios/		
imprevistos		
Subtotales Saldos		

COMITE ACADEMICO

	EJERCIDO	SALDOS
Premio de tesis	N\$ 14,000.00	N\$ 14,000.00
Promoción Premio Tesis		
Profesores		
Visitantes		
Catálogo Instituciones		
Gastos varios/ imprevistos		
Subtotales Saldos		

COMITE DE DIFUSION

	EJERCIDO	SALDOS
Boletín Enlace		
Carpetas/tríptico/presentación		
Gastos varios/ imprevistos		
Subtotales Saldos		

COMITE DOCUMENTACION

	EJERCIDO	SALDOS
Acervo C. de Doc.	N\$ 4,950.00	N\$ 4,950.00
Publicaciones		
Gastos varios/ imprevistos		
Subtotales Saldos		

COMITE DE INVESTIGACION

	EJERCIDO	SALDOS
Taller Nacional	N\$ 256.71	N\$ 256.71
Anuario Investigación		
Gastos Varios/ Imprevistos		
Subtotales Saldos		

VOCALIAS

	EJERCIDO	SALDOS
Noreste	N\$ 5,000.00	
Noroeste		
Centro Occidente		
Golfo Sureste		
Valle de México		
Gastos varios/		
Imprevistos		
Subtotales		

TOTAL EJERCIDO A LA FECHA
N\$ 56,096.71

9.5.2. Relación de ingresos del 16 de marzo al 30 de septiembre de 1994.

Pago de cuotas	N\$	4,200.00
Aporte de FELAFACS		9,000.00
CONACULTA		11,000.00
TOTAL DE INGRESOS	NS	24,200.00

9.5.3. Relación de aportaciones de FELAFACS.

Taller de "Metodología Curricular" en la Cd. de México	N\$	9,897.50
---	-----	----------

9.5.4. Cuotas pendientes al 30 de septiembre de 1994.

Vocalía Noreste	N\$	9,600.00
Vocalía Noroeste		3,300.00
Vocalía Centro/Occidente		10,450.00
Vocalía Golfo/Sureste		8,500.00
Vocalía Valle de México		17,600.00
Miembros a Título Personal		740.00

**TOTAL DE DEUDAS POR CONCEPTO
DE CUOTAS NS 50,190.00**

9.5.5. Estado de la situación financiera al 30 de septiembre de 1994.

CUENTA DE CHEQUES		
Serfin	N\$	1,877.00
Comermex		1,477.00

VALORES	
Estrategia Bursátil	18,417.00
Serfin (Inv. Creciente)	30,820.00

OTROS VALORES	
MCO Aeroperú	4,012.14

TOTAL DISPONIBLE A LA FECHA
N\$ 56,603.14

- 9.5.6. El Comité Coordinador está en proceso de reestructuración de su organización financiera. Se está trabajando en una organización mejor de los recursos, para lo cual propone dividir los recursos de CONEICC en diferentes empresas: CONEICC, Encuentro, Acervo Editorial, Vocalías.
- 9.5.7. Con respecto a la Auditoría pendiente, actualmente se está terminando el Informe Balance del Encuentro de Comunicación de Acapulco, por lo que la Auditoría quedó pendiente hasta que no se terminen estas acciones.
- 9.5.8. Se propone que la política de incremento será basada o ajustada al índice de inflación nacional reportada por el Banco de México.
- 9.5.9. El número de la cuenta de cheques para depositar cualquier pago es: Banca Serfin No. 7006948-Suc. 70 Polanco, México, D.F.
- 9.5.10. **Acuerdo XXXVIII-9.** Por mayoría se aprueba la política de ajustar el incremento de las cuotas al índice inflacionario que reporte el Banco de México a la fecha de pago. (36 a favor y 3 abstenciones).

- 9.6. **Informe FELAFACS.**
Raúl Fuentes Navarro informó que no ha habido ninguna reunión recientemente. El Encuentro de Comunicación en Colombia sigue en proceso.

10. Ceremonia de presentación del concurso de trabajos recepcionales.

Carlos Luna y Mauricio Guerrero en representación del CONEICC hicieron entrega de los premios a los ganadores del concurso.

11. Discusión Académica.

El tema académico estuvo a cargo de la Lic. Yumín Monfort K. (Escuela de Periodismo Carlos Septién G.) y el Lic. Jorge A Estupiñán Munguía (Universidad de Sonora) quienes participaron en la discusión abordando el tema "La creación de conciencia política desde el aula".
Terminadas las exposiciones, los asistentes a la Asamblea hicieron comentarios y aclaraciones.

12. VIII Encuentro CONEICC.

Mauricio Guerrero presentó el plan del encuentro. (Anexo 6):

- 12.1. El lugar: San Luis Potosí, S.L.P.; Sede: Universidad Autónoma de S.L.P.; Hotel sede: Hotel y Centro de Convenciones María Dolores.
- 12.2. Comité Organizador:
 Coordinador General: Mauricio Guerrero.
 Coordinador de la Sede: Raúl Camacho.
 Comisión Académica: Coordinadores de las Mesas de Trabajo.
 Comisión de Prensa y Difusión: Luis Bueno.

13. Informes y Asuntos varios:

- 13.1. Bajas.
 En relación a este asunto, Carlos Luna plantea a la Asamblea que el Comité Coordinador trabajará en una propuesta para presentarla en la Asamblea siguiente:
- 13.2. El ITESM, Monterrey, anunció la apertura de la Maestría en Comunicación con especialidades en Comunicación Internacional y Producción de Medios en el Campus Monterrey. La Maestría pertenece al Padrón de Posgrados de Excelencia de CONCACYT, por lo que hay disponibilidad de becas de colegiatura y manutención.
 Asimismo anunció la publicación de dos libros de autores del Departamento de Comunicación del ITESM. "Guión para Medios Audiovisuales: Cine, radio y televisión" de Maximiliano Maza y Cristina Cervantes /Ed. Alhambra Universidad). "Televisión y Comunicación, un enfoque teórico-práctico" de Jorge Enrique González.
- 13.3. La Universidad Intercontinental notifica a la Asamblea que el nuevo director de la carrera de Ciencias de la Comunicación es el Lic. Carlos Chávez López.
- 13.4. La Escuela de Ciencias de la Comunicación de la U.A. de C. invita al I Simposium de Comunicación que se llevará a cabo los días 24 al 28 de Octubre de 1194 en Saltillo, Coah.
- 13.5. La Universidad latinoamericana invita a su X Semana de Comunicación, organizada por los alumnos y la cual se llevará a cabo del 16 al 18 de noviembre.
- 13.6. El ITESO y la UIA invitan a participar en el 1er. Foro Nacional sobre Derechos Humanos que se llevará a cabo los días 9 al 11 de noviembre en León, Gto.
- 13.7. El Centro de Estudios de la Información y la Comunicación (CEIC) de la Universidad de Guadalajara cambia de nombre: Departamento de Estudios de la Comunicación Social (DECS). El nuevo Jefe de Departamento es el Lic. Alberto Fregoso Peralta. El Departamento continúa con sus labores de investigación y difusión del conocimiento a través de la revista Comunicación y Sociedad, su Colección Textos de Comunicación y Sociedad y su serie de Cuadernos. Asimismo anuncia el inicio de la especialización en Comunicación dentro de la Maestría en Ciencias Sociales de la Universidad de Guadalajara. Maestría que está dentro del padrón de excelencia del CONCACYT.

- 13.8. Luis Núñez pone a disposición de quien lo solicite los precios de pasaje, hotel e inscripción para el VIII Encuentro FELAFACS que se llevará a cabo los días 23 al 30 de octubre en Cali, Colombia.
- 13.9. El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y el CONEICC pone a disposición de las instituciones que le soliciten la exhibición de la muestra 3a. Bienal de video, México `94.
- 13.10. La Universidad Veracruzana invita al Coloquio "Perspectivas actuales en el campo profesional del comunicador" que se llevará a cabo los días 17 a 19 de noviembre en la Cd. de Xalapa, Ver.

14. Fechas y sede de la XXXIX Asamblea y sede de la XL Asamblea.

- 14.1. **Acuerdo XXXVIII-10.** Por unanimidad la Asamblea acuerda ratificar que la fecha y sede de la XXXIX Asamblea Ordinaria en San Luis Potosí los días 21 y 22 de marzo.
- 14.2. **Acuerdo XXXVIII-11.** Por unanimidad se ratifica a la Universidad Veracruzana como sede de la XL Asamblea Ordinaria.

15. Clausura.

Carlos Luna a nombre del Comité agradece a Héctor Gómez y a todo su equipo de trabajo así como a las autoridades de la UIA, León por la organización de la Asamblea.

Presidió
Carlos Luna

Levantó
Nohora Espinosa Ley